

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Lima 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ PROGRESO
PARA TODOS



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°002-2023/DCEPGVC/UGEL 04

Carabayllo, 02 de marzo de 2023

CONSIDERANDO:

Que el artículo 66 de la ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa como comunidad educativa es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo.

Que el mismo artículo establece que es la finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, siendo el proyecto educativo institucional que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que el artículo 127° del Reglamento de la ley N° 28044, Ley General de educación aprobado mediante D.S. N° 011-2012-ED, establece que la I.E. tiene autonomía en el planeamiento ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, sí como la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normativa vigente.

Que el literal e) del artículo 128 del mismo reglamento establece que la Institución Educativa debe promover, afianza, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la Institución.

Que siendo de suma importancia contar con un plan de gestión del riesgo de Desastres de la Institución Inca Garcilaso de la Vega, teniendo en cuenta el plan de Contingencia de la I.E. con el objetivo de promover una cultura de prevención y a su vez gestionar las condiciones de seguridad y rehabilitación del servicio educativo, frente a las emergencias y desastres con el fin de salvaguardar la vida y el derecho a la educación y asegurar el servicio educativo.

Que el artículo 135° del mismo reglamento establece que la dirección es el órgano rector de la I.E., responsable de su gestión integral, conducida por el Director, quien cumple las funciones de la I.E.

Que el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, mediante decreto supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orienten la gestión de la I.E. en beneficio de la comunidad educativa como es el plan de gestión de riesgo de desastres y seguridad en caso de sismos, así como a los integrantes de las brigadas de educación ambiental y gestión de los desastres.

SE RESUELVE:

Art. 1. Aprobar el Plan de gestión de riesgo de desastres y seguridad, así como a los integrantes de las brigadas de educación ambiental y riesgo de desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

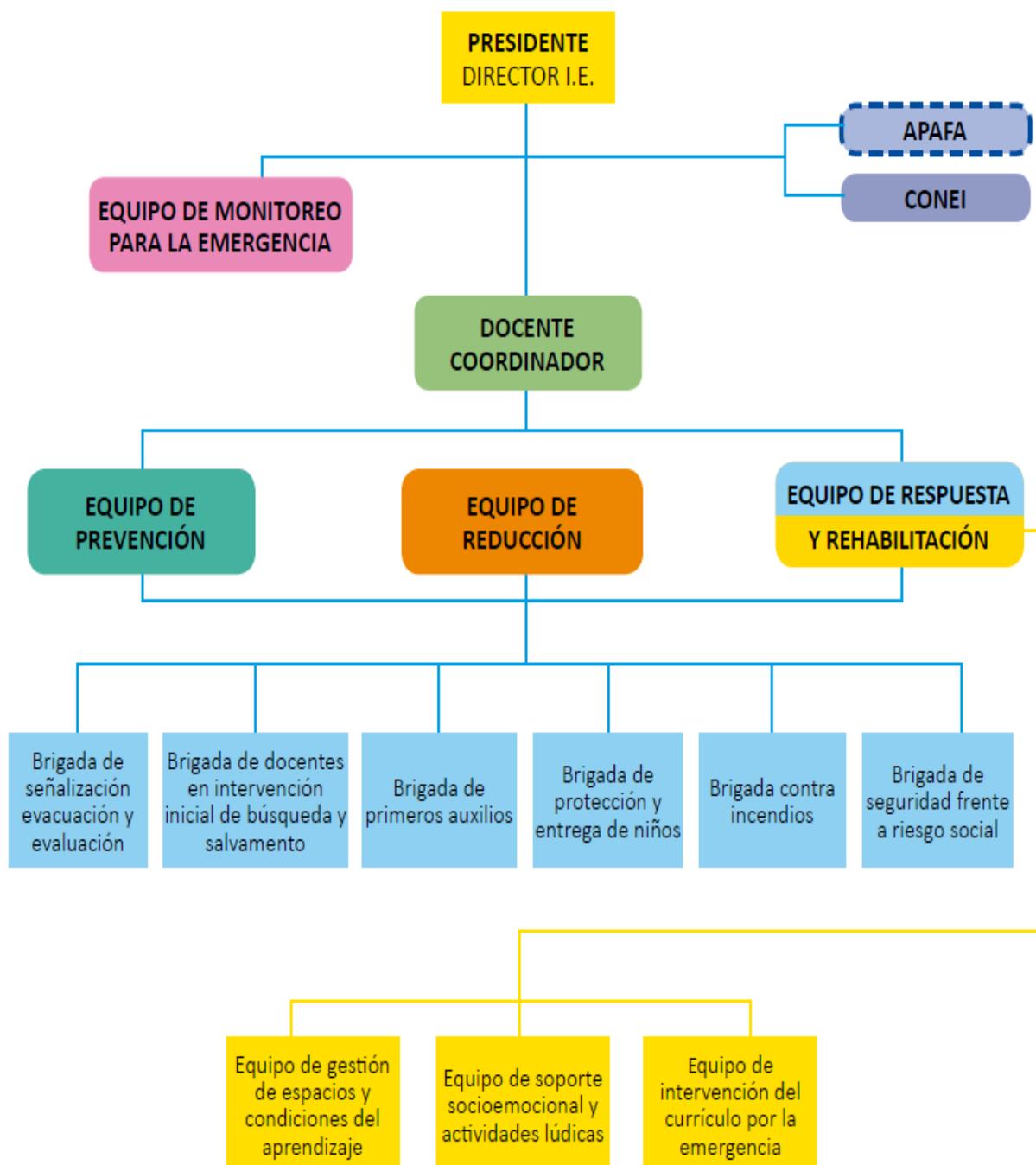
Lic. Juan Raúl Torres Quichis

DIRECTOR
IEP. Garcilaso de la Vega de Carabayllo

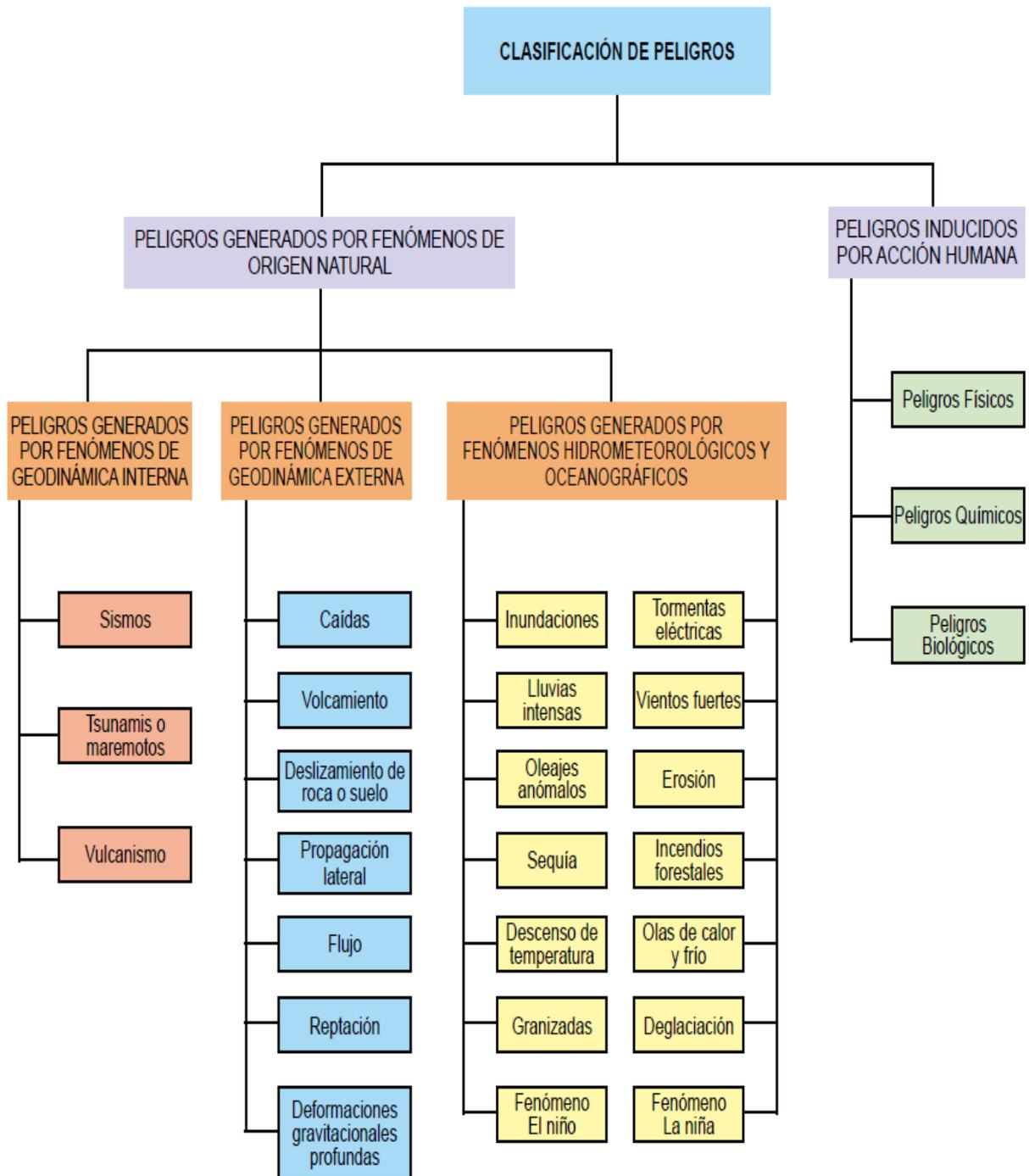
IEP. Inca Garcilaso de la Vega

Mz.D1 Lt 1,6 y 9 - Polima - Los Olivos.
garcilasodeprolima@speedy .com.pe
540 2300

Organigrama de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la institución educativa



Reconocer los peligros



1.-INFORMACION GENERAL

1.1.- UGEL	: 04
1.2.-I.E.	: GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO
1.3.-DIRECCION	: CALLE 22 S/N MZ A LOTE 38-41
1.4.-TURNO	: MAÑANA
1.5.-TOTAL DE ALUMNOS	: 237
1.5.-DOCENTES	: 16
1.6.- ADMINISTRATIVOS	: 04
1.7.- AUXILIARES	: 02
1.8.- PERSONAL DE SERVICIO	: 02

DIAGNOSTICO

CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE ACUERDO A LA UBICACIÓN DE NUESTROS CENTRO EDUCATIVO “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

TIPO DE FENÓMENOS NATURALES	MARCA CON “X”	TIPOS DE PELIGROS POR ACCIÓN HUMANA	MARCA CON “X”
SISMOS	X	INCENDIOS	X
INUNDACIONES	X	CONTAMINACION AMBIENTAL	
TSUNAMIS		COVID 19	
VIENTOS		ACCIDENTES DE TRANSITO	

Identificando el peligro en mi comunidad



Fecha: 08/03/2022

Legenda:

RECURSOS		PELIGROS		VULNERABLES		ZONA SEGURA	
Río	Parque	Inundación	Incendio	Niño	Colegio Garcilaso	Casa	
Colegio Garcilaso	Puente	Incendio	Delincuencia	Anciano	Casa	Ruta de evacuación	
Camión	Carro	Delincuencia	Sismo	Joven			
Mototaxi	Casa de materia noble						

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
SUSCEPTIBILIDAD DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA REFERENTE A LAS
CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL, FISICO FUNCIONAL, FUNCIONAL
ORGANIZATIVA Y DE SU ENTORNO.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
	PASADIZOS	Fisura en el muro del pasadizo del 2do piso
	ESCALERAS	Pasamanos inestables en las escaleras
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FÍSICO FUNCIONAL	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
	CAJA DE SEGURIDAD.	Los Reuters y televisores tienen los cables expuestos ,no cuentan con llaves de seguridad
	OFICINA DE RECEPCION	2do piso ,no cuenta con señalización
	PUERTA DE INGRESO AL LOCAL DE SECUNDARIA	Dificultad para abrir debido a que no cuenta con bisagras operativas.
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FUNCIONAL ORGANIZATIVO	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
	PLAN DE GESTION DE RIESGO	No está incorporado en la plataforma del colegio
	PROTOCOLOS	Falta integrarlos con los protocolos de defensa civil
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ENTORNO INMEDIATO	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
	FRONTIS DEL LOCAL DE PRIMARIA E INICIAL	Se ubican frente a una av. transitada por moto taxis y autos
	HACIA EL OESTE	Se ubica el rio chillón

POBLACIÓN VULNERABLE – MIEMBROS DE LA I.E.P.

MODALIDAD	NRO. DE ESTUDIANTES		NRO. DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		NRO. DE DOCENTES		NRO. DE DIRECTIVOS (DIRECTOR, SUB DIRECTOR, ETC)		NRO. DE ADMINISTRATIVOS (SECRETARIAS, AUXILIARES, COORDINADORES, ETC)		NRO. DE PERSONAL DE SALUD		NRO. DE PERSONAL DE SERVICIO (LIMPIEZA, PORTERIA, ETC)		NRO. DE PERSONAL DE VIGILANCIA		NRO. DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN		TURNO
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
EBR	11	13	0	0	0	03	0	0	0	01	0	0	0	0	0	0	0	0	MAÑANA
INICIAL	59	65	0	0	05	04	0	0	0	01	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRIMARIA	41	52	0	0	05	02	02	01	01	01	0	0	0	01	01	0	0	0	
SECUNDARIA	111	130	0	0	10	09	02	01	01	03	0	0	0	01	01	0	0	0	
SUB-TOTAL	111	130	0	0	10	09	02	01	01	03	0	0	0	01	01	0	0	0	
TOTAL	111	130	0	0	10	09	02	01	01	03	0	0	0	01	01	0	0	03	

EVALUACIÓN DE RIESGO
IDENTIFICANDO LOS PELIGROS Y VULNERABILIDAD DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO				
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL	PELIGRO	DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD		RIESGO
		SISMO	PASADIZO	Muro del pasadizo débil por una fisura
		PATIO	Luces de emergencia sin estabilidad y seguro	Podría dañar a los alumnos en caso de sismo
		ESCALERAS	Pasamanos inestables	Riesgo al desplazarse en momento del sismo.
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FÍSICO FUNCIONAL		PATIO	Materiales de juegos de PBC expuestos en el centro del patio.	Riesgo al desplazarse en caso de sismo
	ELECTROCUCION	AULAS	Dispositivos de televisión e internet se encuentran expuesto , Las gavetas no tienen un candado de seguridad	Riesgo de electrocución por mala manipulación
		OFICINA DE COORDINACION	CPU en el piso con cable de internet y corriente expuesto	Riesgo de cortocircuito y electrocución por manipulación

CONDICIONES DE SEGURIDAD: FUNCIONAL ORGANIZATIVO	PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO	BRIGADAS	Están conformadas pero requiere capacitación y actualización en los manuales.	Responder inadecuadamente ante un sismo
CONDICIONES DE SEGURIDAD : ENTORNO INMEDIATO	ACCIDENTE DE TRANSITO	FRENTE AL INGRESO DEL LOCAL EDUCATIVO	Autos y moto taxis que transitan a gran velocidad por falta de señalización	Accidentes de tránsito con perjuicio de la comunidad educativa
	DESBORDE DEL RIO	AL OESTE DEL LOCAL EDUCATIVO, INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	Rio Chillón está actualmente canalizado	De posible sobrecarga del rio perjudicaría a la comunidad educativa
	EN LA AVENIDA Y EN LA PARTE POSTERIOR DE LA INSTITUCION	FRENTE AL INGRESO DEL LOCAL EDUCATIVO	DELINCUENCIA	Personas del mal vivir roban en perjuicio de los estudiantes

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
ACCIONES QUE SE ORIENTAN A EVITAR NUEVOS RIESGO Y A REDUCIR LAS VULNERABILIDADES Y RIESGOS EXISTENTES

CONDICIONES DE SEGURIDAD	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE REDUCCIÓN	ENCARGADO DE IMPLEMENTAR	EJECUCIÓN POR BIMESTRE			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL	El muro del pasadizo está débil, debido a una fisura y ante un sismo puede caer causando un accidente en los miembros de la comunidad educativa	Señalización de seguridad	Reforzar el pasadizo en su totalidad	Responsable el GRD	X			
	Estabilizar , asegurar y fijar bien en la pared las luces de emergencia del patio para que se encuentre operativo en un momento de emergencia y no se caiga causando un accidente a los miembros de la comunidad educativa	Señalización de seguridad	Asegurar las luces de emergencia.	Responsable el GRD	X			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FÍSICO FUNCIONAL	Los dispositivos de los televisores de las aulas del nivel primaria y secundaria así como los cables de internet se encuentran expuestos en los estantes respectivos debido a que no tienen los candados de seguridad	Señalización de seguridad	Asegurar los estantes con un candado de seguridad.	Responsable el GRD	X			
	En el patio del nivel de secundaria se encuentra el estante de tomacorriente que sirve para cargar los tables y no tienen el candado de seguridad.	Señalización de seguridad	Cambiar la ubicación del estante y asegurarlo con un candado.	Responsable el GRD	X			

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA A REALIZAR	RESPONSABLE	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA	RECURSOS A GESTIONAR	FECHA PROGRAMADA PARA SU EJECUCIÓN		TOTAL, DE DÍAS	ESTADO DE EJECUCIÓN			OBSERVACIÓN (EN CASO QUE NO EJECUTA)
					INICIO	TERMINO		NO EJECUTA	EN EJECUCIÓN	FINALIZADO	
PREVENCIÓN	MONITOREO PERMANENTE Y REALIZACION DE SIMULACROS	RESPONSABLES DE GRD_DIRECTIVOS-DOCENTES	PATIO	BOTIQUIN MEGAFONO PILAS RADIO CAMILLAS	ENERO	FEBRERO	10	X			CRONOGRAMA POR MINEDU, UGEL, DEFENSA CIVIL , I.E.
REDUCCIÓN	COORDINACION	RESPONSABLES DE GRD_DIRECTIVOS-DOCENTES	MATERIALES DE LIMPIEZA Y KITS DE PROTECCION ANTE UN SISMO	COMUNIDAD EDUCATIVA	ENERO	DICIEMBRE	VARIOS		X		
PREPARACIÓN	CHARLA A LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS	RESPONSABLES DE GRD_DIRECTIVOS DOCENTES	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD COMISARIA INDECI MINSA	MARZO	NOV.	VARIOS	X			INCLUIDO EN EL PEI, PAT, Y RI

ESCENARIO DE RIESGO

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE PELIGROS

FRENTE A LOS SISMOS Y SEGUIDO DE INCENDIOS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

UGEL N° 04

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”

INICIAL: 1412741

PRIMARIA: 1358282

SECUNDARIA: 1358290

CARABAYLLO - LIMA

2023

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE PELIGROS

(FRENTE A LOS SISMOS)

I. DATOS GENERALES

1. UGEL : 04
2. IIEE: : “ Garcilaso de la Vega de carabaylo “
3. Dirección :Calle 22 S/n Mz A Lote 38-41
4. Turno : Mañana
5. total, de alumnos :241
6. Docentes : 19
7. Administrativos : 03
8. Auxiliares : 04
9. Personal de servicio : 02

1. ESCENARIO DE RIESGO:

ESCENARIO DE RIESGO FRENTE A LOS SISMOS.

En la ciudad de Lima el día jueves 28 de marzo cerca de las 2:00 pm, hora local se produce un sismo con una magnitud de 8.0 grados según escala de Richter e intensidad VIII en la escala Mercalli con una duración de 60' segundos (1 minuto), el epicentro se ubicó en el distrito de Nazca a una profundidad de 25 KM. Los distritos más afectados son Carabaylo, los Olivos, Cercado de Lima, Comas. Se registran réplicas de 6 y 7 grados hasta 24 horas después de producido el desastre.

Nuestra I.E. Inca Garcilaso de la Vega se ve afectada y se percibe el patio, pasadizos, y dos aulas derribadas así como también se observa casas derruidas en nuestra comunidad.

Se reportan las siguientes consecuencias:

- **Daños Personales:** 800 muertos, 100 personas desaparecidas, 200 heridos leves y 450 damnificados.
- **Vivienda:** Colapsadas: 75%, inhabitables 15%, 10% alto riesgo.
- **Salud:** 60% de la infraestructura del centro de salud afectado, pérdidas cuantiosas de equipos médicos y medicinas, el servicio de salud colapsó.
- **Municipalidad:** afectado en un 60% con pérdidas humanas, económicas y materiales.
- **Servicios Básicos:** El Servicio de agua y desagüe (sedapal) colapsados con tuberías expuestas en un 50%, servicio de energía eléctrica y telefonía colapsados en su totalidad, carreteras interrumpidas por el terremoto (Av. Universitaria, trapiche, Panamericana Norte, hacia el centro de Lima).
- **Educación:** Instituciones educativas del distrito: Inicial, Primaria y Secundaria afectadas en un 70%, con pérdidas de infraestructura, mobiliarios, material didáctico y equipos en 60% y 70% colapsadas, 40% de aulas en ruinas.
- **Estudiantes:** En nuestra I.E. 15 alumnos atrapados, 8 desaparecidos, 15 heridos graves y 30 heridos leves.
- **Docentes:** 2 fallecidos, 1 desaparecido, 1 heridos graves y 3 heridos con contusiones leves, 2 con fractura
- **Administrativos:** 2 fallecidos, 1 desaparecido.

CONSECUENCIAS COLATERALES:

- Pánico social generalizado
- Crisis emocional que afecta sobre todo a los niños y niñas

- Escases de alimentos y hambre sobre todo en los niños menores
- Posibles enfermedades infecciosas
- Escases de agua
- Pérdida de labores educativas

AYUDA HUMANITARIA: Medicamentos, agua, carpas, ropa, alimentos no perecibles, frazadas, primeros auxilios, atención médica soporte socio emocional, materiales educativos, Kit de respuesta aulas temporales.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Garantizar la seguridad física y emocional de los estudiantes y trabajadores de la Institución Educativa a través de la elaboración y ejecución del Plan de contingencia.

5.2 Objetivos Específicos:

- Responder adecuadamente de acuerdo a los protocolos ante una emergencia de desastres en nuestra Institución Educativa.
- Capacitar permanentemente a todo nuestro personal entrenamientos en acciones de respuestas ante situaciones de emergencia y en la adecuada restitución del servicio educativo.

3. ANALISIS DE ACTIVIDADES DE PREPARACION

ACCIONES	PLAZOS	RESPONSABLES
Organización y activación de la comisión de equipos y brigadas.	Marzo y Abril	Director de la I.E.
Capacitar a la comunidad educativa, brigadas y comités de la I.E.	Permanente	Comité de Emergencia.
Señalización, zonificación de áreas de Seguridad de la I.E.	Cinco días hábiles antes de cada simulacro.	Equipo de prevención, Señalización
Implementación de equipos de Seguridad y kit de primeros auxilios.	Marzo - Abril - Mayo	Equipo de Prevención.
Inclusión de capacidades en gestión de riesgo en las unidades de aprendizaje.	Marzo Abril- diciembre	Comité de Técnico Pedagógica.
Comité de emergencia para evaluar, monitorear e informar la emergencia.	Trimestral	Comite de emergencia
Ejercicio de simulacros de sismos y reporte a la Ugel N° 02	Marzo, Abril, Mayo, Julio, Octubre y Noviembre.	Equipo del Comité de emergencia
Toma de decisiones de acuerdo a la magnitud del desastre.		Comité de emergencia..
Verificación de la infraestructura y los servicios básicos Organización y distribución de los ambientes disponibles Evitar el ingreso de los estudiantes a las aulas dañadas	-El tiempo más breve posible	Comisión de apoyo del Comité de emergencia

Evacuación de los estudiantes a lugares seguros Habilitar espacio temporal para reiniciar las clases	-Número de aulas afectadas y con cuantos contamos para atender	-Comisión de apoyo del Comité de Emergencia. Defensa Civil y Municipal.
Gestión para la adquisición de aulas pre fabricadas. Restablecer las labores pedagógicas en otro ambientes en el patio. Rehabilitación de servicios básicos		P.Docente de apoyo Comisión de apoyo Municipalidad y Comité de Emerg.
Uso de los kits de emergencia Aplicación de actividades socioemocionales Proyección de Películas recreativas y otros Recuperación socioemocionales a través de actividades lúdicas	-Permanente	Comité de emergencia. Dpto. Psicológico, Entidades estatales, Municipalidad, aliados.

4. ACTIVIDADES Y ACCIONES DE RESPUESTA FRENTE A LOS SISMOS.

	ASPECTOS	¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA ENFRENTAR EL EVENTO ADVERSO?	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
ACCESO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE	Aulas	-Colocación de cintas de peligro a las aulas inhabitables.	-Cintas de peligro, herramientas (pico, pala, balde, etc.)	02 días	-Docente responsable de equipo de respuestas y PP.FF.
	Baños	-Drenaje de las aguas. -Desatoramiento de las tuberías.	-Herramientas (desatorado, balde, etc.) -Padres de familia.	01 día	-Docente responsable de equipo de respuestas y rehabilitación, PP.FF.
	Seguridad	-Cortar el servicio de electricidad. -Evitar el acceso a los ambientes afectados e inhabitables.	-Señalización impresa. -Cintas de Seguridad. -Padres de familia.	01 día	Equipo de comunicación. APAFA
	Vías de Acceso	-Señalizar las vías seguras.	-Señalización impresa. -Cintas de Seguridad. -Padres de familia.	01 día	Brigada de Señalización y protección
	Mobiliarios y equipos	-Rescate de los materiales educativos, Mobiliarios, equipos, etc. a ambientes Seguros.	-Carretillas. -Ambientes Seguros. -Padres de familia.	01 día	Brigada de Evacuación.
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Material didáctico	Reubicar el material educativo en ambientes Seguros.	-Ambientes Seguros. -Padres de familia. -Docentes	01 día	Directora, Docente coordinador, Docentes PP.FF.
	Currículo	Revisar el currículo.	-Material educativo.	01 semana	Directora y Docentes.
	Apoyo socioemocionales	-Detectar los casos que requieran Mayor atención.	-Material educativo	01 semana	Brigada de primeros auxilios , brigada de seguridad y protección Y Dpto Psicológico.
	Asistencia de Maestros	-Ejecución del currículo por emergencia. -Participar en sus respectivas comisiones. Brindar apoyo emocional a los estudiantes.	-Material educativo	01 semana	Plana Docente y Dpto Psicológico

	Asistencia de estudiantes	-Participan activamente en sus respectivas, brigadas		01 semana	Brigada de seguridad y protección, brigada Señalización y de Evacuación.
	Simulacros	-Planificar simulacros	-Afiches y señalizaciones.	01 día	Brigada de seguridad y protección, brigada señalización, y evacuación.
COMUNIDAD EDUCATIVA	Estudiantes, Docentes.	-Participar activamente en sus respectivas comisiones. -Participar en los simulacros		02 días	Brigada de seguridad y protección, brigada Señalización y Evacuación.
	PP.FF.	-Participar activamente en la rehabilitación del local escolar.	-Herramientas (pico, pala, balde, etc).	01 semana	Promotor y PP.FF.
	Aliados	-El municipio apoyo Técnico y económico en la rehabilitación del local escolar.	-Recursos económicos. -Fumigadora.	01 semana	- Promotor -Director -Alcalde comunal -Personal de centro de Salud.
POLÍTICA EDUCATIVA Y COORDINACIÓN	Normas, directivas, resoluciones.	-Emanar normas declarando en emergencia la Institución Educativa.	-Normas legales	01 semana	Director.

5. ACTIVIDADES Y ACCIONES DE REHABILITACIÓN FRENTE A LOS SISMOS

ASPECTOS		(Què acciones desarrollar para dar continuidad al servicio educativo – FASE DE REHABILITACIÓN)	RECURSOS ¿Qué necesitamos para desarrollar las acciones de contingència post evento?	PLAZOS	RESPONSABLES
ACCESO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE	Aulas	-Refacción de paredes, pisos, pintado interno y externo	-Agregados, pintura, herramientas.	02 semanas	-Director , Promotor y PP.FF.
	Baños	-Habilitar los servicios higiénicos	-Agregados, accesorios, pintura, herramientas.	02 semanas	-Director y Promotor
	Seguridad	-Ubicar los lugares Seguros con la utilización de la señalética.	-Afiches de Señalización	02 semanas	-Brigada de Señalización y evacuación
	Vías de Acceso	-Despejar escombros	herramientas	02 semanas	-Brigada de Señalización y evacuación, brigada de Seguridad y protección.
	Mobiliarios y equipos	-Reparación de Mobiliarios y equipos dañadas.	Herramientas de carpintería.	02 semanas	-Director y Promotor
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Material didáctico	-Recuperar el material que aun sea utilizable.	-Recursos económico	02 semanas	Director y Docentes
	Currículo	-Ejecutar el currículo de emergència	-Material educativo	02 semanas	-Directora y plana Docente
	Apoyo socioemocionales	-Atender los casos que requieran atención	-Material educativo	02 semanas	-Docentes y Dpto Psicológico

	Asistencia de Maestros	-Adaptarse a los cambios necesarios		02 semanas	-Docentes
	Asistencia de estudiantes	-Adaptarse a los cambios necesarios		02 semanas	-Estudiantes.
	Simulacros	- Ejecución de simulacros		02 semanas	-Director , plana Docente y Personal Administrativa
COMUNIDAD EDUCATIVA	Estudiantes, Docentes	-Participar activamente en sus respectivas comisiones. -Participar en los simulacros		02 semanas	-Director , plana Docente y Personal Administrativa
	PP.FF.	-Prestan mano de obra en la rehabilitación del local escolar	Herramientas	02 semanas	-Director ,Promotor y PP.FF
	Aliados	-Municipalidad destina recursos económicos, Bancos	-Recursos económico	02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor
POLÍTICA EDUCATIVA Y COORDINACIÓN	Normas, directivas, resoluciones.	-Aplicación de las normas conducentes a la rehabilitación de infraestructura privada.		02 semanas	-Director y PP.FF.

6.2. ACCIONES PARA RESTITUIR Y REHABILITAR EL SERVICIO EDUCATIVO

ASPECTOS		(Qué acciones desarrollar para dar continuidad al servicio educativo – FASE DE REHABILITACIÓN)	RECURSOS ¿Qué necesitamos para desarrollar las acciones de contingencia post evento?	PLAZOS	RESPONSABLES
ACCESO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE	Aulas	-Refacción de paredes, pisos, pintado interno y externo	-Agregados, pintura, herramientas.	02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor.
	Baños	-Habilitar los servicios higiénicos. - Dotar de agua segura.	-Agregados, accesorios, pintura, herramientas. - Tachos, pastillas cloradas.	02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor.
	Seguridad	-Ubicar y señalizar los lugares seguros e identificar los que ciernen peligro. - Establecer protocolos de seguridad infraestructural, material y personal.	-Afiches de señalización. - Señaléticas convencionales.	01 semana	-Brigada de señalización y evacuación
	Vías de Acceso	-Despejar escombros. - Habilitar las vías de evacuación y salidas de emergencia.	Herramientas.	03 semanas	-Brigada de señalización y evacuación, brigada de seguridad y protección.
	Mobiliarios y equipos	-Reparación y/o reposición de mobiliarios y quipos dañados.	Herramientas de carpintería y electrónica.	01mes	-Director, alcalde distrital y Promotor.
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Material didáctico	-Recuperar el material que aun sea utilizable. - Reposición de materiales didácticos y textos por parte de la Dirección..	-Recurso económico. - Ficha EDAN	03 semanas	Director, promotor, UGEL N° 02.
	Currículo	-Ejecutar el currículo de emergencia	-Material educativo	01 semana a más.	-Director y plana docente
	Apoyo socioemocional	-Atender los casos que requieran atención. - Derivar los casos más complicados a un servicio profesional.	-Material educativo	02 semanas a más.	-Docentes, Dpto Psicol. - Salud.
	Asistencia de Maestros	-Adaptarse a los cambios necesarios - Procurar el 100% de asistencia.	- Reuniones de organización. - Medios de comunicación.	02 semanas a más.	-Director, Docentes y Coordinadores.
	Asistencia de estudiantes	-Adaptarse a los cambios necesarios. - Procurar la asistencia de la totalidad de estudiantes.	- Reuniones de organización. - Medios de comunicación.	02 semanas	-Estudiantes.
	Simulacros	- Ejecución de simulacros contextualizados.	- Plan de Simulacros.	02 meses	-Director y plana docente.

COMUNIDAD EDUCATIVA	Estudiantes, docentes, administrativos, directivos, auxiliares	-Participar activamente en sus respectivas comisiones. -Participar en los simulacros. - Asumen sus funciones. - Brigadistas	- Reglamento de funciones.	01 semana	-Director y plana docente.
	PP.FF.	-Prestan mano de obra en la rehabilitación del local escolar.	Herramientas	02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor.
	Aliados	-Municipalidad destina recursos económicos. - Sectores apoyan desde su capacidad de resolución.	-Recurso económico	02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor
POLÍTICA EDUCATIVA Y COORDINACIÓN	Normas, directivas, resoluciones.	-Aplicación de las normas conducentes a la rehabilitación de infraestructura pública. - Adaptación y adecuación del horario escolar.		02 semanas	-Director, alcalde distrital y Promotor.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COEN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRIMERAS 6 HORAS

- Activación del comité de emergencia.
- Activación de Brigadas
- Reporte preliminar a UGEL.
- Evaluación preliminar de daños materiales y humanos.
- Organización de la Comunidad Educativa.
- Coordinación con los institucionales locales/comunales.
- Establece formas de comunicación con la comunidad Educativa y local para informar sus acciones.
- Sensibilización y coordinación de acciones de apoyo con miembros de la comunidad educativa.
- Diagnóstico de afectaciones en estudiantes, sobre consecuencias del evento.
- Elaboración de necesidades básicas.
- Disponer de materiales y herramientas existentes.

DE 6 A 24 HORAS

- Aseguramiento de personal para atención de niños.
- Contacto con instituciones/autoridad de la comunidad.
- Emite reporte a las instancias superiores y comunales.
- Establece formas de comunicación con la comunidad educativa y local para informar sus acciones.
- Acción comunicacional de sensibilización.
- Acondicionar y gestionar espacios seguros.
- Desarrollo de actividades lúdicas y de soporte socioemocional con docentes y estudiantes.
- Proveerse de materiales requeridos para restituir el servicio educativo.

DE 24 A 72 HORAS

- Actualización y ejecución del plan de contingencia institucional.
- Aseguramiento de espacios seguros, servicios básicos para alumnos.
- Acondicionamiento de los espacios seguros.
- Continúa reporte a las instancias superiores y comunales.
- Mantiene campaña comunicacional.
- Implementar el plan para actividades lúdicas y de soporte socioemocional.
- Monitoreo y aseguramiento de los espacios seguros para la reactivación del servicio educativo.

DE 72 HORAS A MÁS

- Campaña de comunicación de la reactivación del servicio educativo.
- Restitución del servicio educativo.
- Desarrollo de actividades de soporte socioemocional con docentes y estudiantes.
- Usar y mantener el control del material lúdico de los kits pedagógicos de emergencia.

I. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SISMO (II.EE)

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los estudiantes
Activación:	Director/docente coordinador de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres/Docente Brigadista de evacuación/cualquier miembro de la I.E. activa el SAT y se inicia las actividades previstas en el protocolo.
Presencia: Sismo con magnitud 8.0 grados. Características del territorio.	Activación del Protocolo: comunicación directa a los equipos de la I.E. /docentes/brigadistas escolares/visitantes en la I.E.
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos: 0 a 12 horas
Director	<ul style="list-style-type: none"> Recibe la alerta a través de mensajería instantánea, llamada o telefónica del COE UGEL/DRE/MINEDU, comunicado de la Unidades de Gestión Local que existe alerta de Tsunami. Ordena la evacuación externa y vertical inmediatamente activada la alarma. Reúne a la de CGRD y activa el Comité de emergencia alterno de la institución en la zona segura. Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta. Reporta al COE de la UGEL/DRE/MINEDU sobre la situación de su institución y comunidad educativa. Coordina con instituciones locales y comunales. Informa a la comunidad educativa la situación.
Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Apoyan en la evacuación y la logística durante la emergencia a la zona segura externa.
PORTERO,	<ul style="list-style-type: none"> Activa la alarma. Controla la salida de la comunidad educativa para la evacuación a la zona segura interna y externa vertical. Cierra la puerta de ingreso de la I.E por seguridad. Administra las llaves y reconoce las vías de acceso al interior y exterior a la escuela para el retorno de los estudiantes y Docentes.
SECRETARIA,	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye al Centro de monitoreo de emergencia para realizar el reporte. Realiza la comunicación con los padres de familia y o apoderados o persona que se encuentra al cargo, para el recojo de sus hijos. Comunica y tranquiliza a los padres de familia sobre la situación de los estudiantes.
AUXILIARES	<ul style="list-style-type: none"> Apoya en la evacuación de la comunidad educativa a la zona segura. Mantiene el orden en la zona segura. Apoya en el centro de Operaciones de emergencia y monitoreo.
Coordinador de la CGRD	<ul style="list-style-type: none"> Organiza y coordina la evacuación con las brigadas y equipos responsables de los estudiantes. Ejecuta la evacuación de la comunidad educativa a las zonas seguras. Solicita información de situación a las brigadas. Informa a la sala de crisis la situación de la emergencia. Comunica a la comunidad educativa las disposiciones tomadas por la sala de crisis.
Brigada de Docentes de seguridad y protección ,Brigada De señalización y evacuación. -Brigadas de salud y primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> Dirige la evacuación. Realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) y reporta al Coordinador de la CGRD. Verifica que la comunidad educativa haya evacuada a la zona segura. Realiza el reporte de las personas de la comunidad educativa desaparecidas, heridos y fallecidos y atrapados. Contabiliza las pérdidas en material educativo, mobiliario e infraestructura con el EDAN sectorial.

Brigada de Docentes de seguridad y protección y entrega de niños -Brigada de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Empadronamiento de los estudiantes en la zona segura. • Resguardo de la seguridad y de los estudiantes en la zona segura que se encuentran bajo su responsabilidad. • Realiza la entrega de niños a sus padres y apoderados según procedimientos establecidos. • De no llegar los padres de familia o apoderados, los estudiantes continuaran bajo custodia en la zona segura.
Brigada de soporte socioemocional y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la contención socioemocional para el restablecimiento emocional de la comunidad educativa. • Asegura que todos los estudiantes participen de las actividades realizadas para su contención. • Identificar los casos críticos para su atención especializada.
Centro de Monitoreo. -Brigadas de salud y primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica el COE alternativo en la zona segura externa. • Inicia las operaciones de monitoreo y seguimiento de la emergencia. • Consolida la información de daños y necesidades de la institución educativa. • Coordina las acciones de búsqueda y salvamento de los desaparecidos. • Coordina el traslado de los heridos graves a los centros de salud más cercano. • Coordina con los padres de Familia o apoderado para la entrega de sus hijos en la zona segura. • Mantiene enlace permanente con los COE UGEL/DRE, MINSA • Informa a la secretaria técnica sobre la situación.
Brigada de Docentes de Seguridad y protección, frente al riesgo social.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con la Policía, Serenazgo, rondas vecinales, para brindar la seguridad de la zona segura donde se encuentra la comunidad educativa. • Apoya en la protección física y emocional de los estudiantes. • Orienta a los estudiantes y familias el procedimiento psicológico y legal derivado de la crisis cuando los estudiantes sean vulnerados en sus derechos. • Reporta ante la autoridad competente las situaciones de violencia que han impactado a los estudiantes en los refugios.
Otros miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a sus capacidades realizara las funciones que le asigne el Coordinador de la GRD.

Encargado	Actividad/es - Tiempos: de 12 a las 72 horas
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Reporta el estado de situación a la institución UGEL/DRE/MINEDU. • Solicita la asistencia técnica para la respuesta y la rehabilitación del servicio educativo. • Comunica, autoridades, instituciones de apoyo y padres de familia la ubicación de la zona segura para la atención. • Establece necesidades y prioridades para la continuidad del servicio educativo. • Gestiona la ayuda a las instituciones aliadas para la atención con alimentos y espacios. • Informa a la DRE sobre la acción inmediata dispuestas. • Requerimiento de necesidades para la continuidad del servicio educativo. • Se constituye en la sala de crisis para planificar y reorientar las acciones de respuesta y rehabilitación del servicio. • Gestiona el traslado de los estudiantes a la DEMUNA, INABIF y POLICIA) para su atención.
Coordinador de la CGRD.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el seguimiento para el cumplimiento de los protocolos y procedimientos según la emergencia. • Solicita los informes de la situación de la emergencia al equipo de respuesta y rehabilitación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información de daños y necesidades para establecer el requerimiento del apoyo. • Coordina la ejecución de la estrategia de respuesta y rehabilitación. • Informa la situación de la emergencia al Director de la I.E. • Informa las disposiciones de la sala de crisis.
Equipo de Primera Respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza relevos para la protección de los estudiantes en la zona segura. • Entrega de estudiantes a las organizaciones de protección (DEMUNA, INABIF y POLICIA). • Acondicionamiento de espacio de refugio (para pernoctar) • Continúan las acciones de evaluación, búsqueda y salvamento, la protección y entrega de niños, la seguridad frente al riesgo social a cargo de los brigadistas. • Reporta al Coordinador de la CGRD, las acciones realizadas. • Participa en las Plataformas de Defensa Civil. • Organiza los equipos para realizar faenas de limpieza de la I.E o espacio alternativo. • Organiza campañas con los padres de familia de solidaridad para los estudiantes que pernocten en los espacios seguros o I.E • Informa al COE.
Centro de Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Consolida la información de la evaluación de daños y necesidades. • Actualiza el reporte de situación e informa al director de la I.E, COE UGEL/DRE/MINEDU. • Coordina con los albergues donde se encuentran los estudiantes y sus familias pernoctando e informas sobre su situación al equipo de respuesta.
Equipo de Rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la necesidad y pertinencia de intervenir el currículo por la emergencia. • Intervención con soporte socioemocional y lúdico. • Gestión de espacios alternos para el aprendizaje y continuidad del servicio educativo. • Sensibiliza a la comunidad para la continuidad del servicio educativo.
Otros integrantes de la CGRD	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a sus capacidades realizara las funciones que le asigne el Coordinador de la GRD y el equipo de respuesta y rehabilitación.

Encargado	Actividad/es - Tiempos: de 72 a mas
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de necesidades de la continuidad del servicio (soporte socioemocional, kit pedagógico de respuesta educativa para situaciones de emergencias. • Requerimiento de material educativo, mobiliario y equipos si fuera necesario. • Requerimiento de aulas prefabricadas para la continuidad del servicio educativo. • Apertura las labores en I.E. espacio/alternativo. • Informa a la UGEL/DRE/MINEDU sobre la situación actual y acciones de respuesta y rehabilitación. • Se constituye a la sala de crisis para planifica las acciones de rehabilitación del servicio educativo. • Dispone la continuidad de las acciones de rehabilitación hasta el completo restablecimiento del servicio.
Coordinador de la CGRD	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y Solicita al equipo de rehabilitación las acciones realizadas. • Informa al director de la I.E la situación y acciones de rehabilitación del servicio educativo. • Evalúa las acciones desarrolladas.
Centro de Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Actualiza el reporte de situación e informa al director de la I.E, COE UGEL/DRE/MINEDU. • Difusión amplia de reapertura de las labores escolares.

Equipo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya en las acciones de rehabilitación. • Informa a la secretaria técnica sobre las acciones realizadas para rehabilitación del servicio.
Brigada de Seguridad y protección frente al Riesgo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa e investiga la situación en relación a los riesgos que enfrentan en la crisis los estudiantes en las aulas, de la I.E. • Coordina con la autoridad competente para su tratamiento e intervención. • Realiza visitas y coordina con los padres de familia para orientarlos en la protección y seguridad de los estudiantes ante los peligros que pudieran ser involucrados durante la emergencia. • Informa al equipo de respuesta sobre sus acciones de respuesta.
Equipo de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades de soporte socio-emocional • Desarrollo de Currículo de emergencia. • Actualización del Plan de Contingencia. • Informa a la secretaria técnica y COE sobre las acciones de rehabilitación. • Cierre de la emergencia.
Otros integrantes de la CGRD	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a sus capacidades realizara las funciones que le asigne el Coordinador de la GRD y Director.

PROTOCOLO BÁSICO PARA SOPORTE SOCIO EMOCIONAL (CONTENCIÓN) EN EMERGENCIA

Objetivo	Brindar la contención emocional que permita a los estudiantes recuperar su equilibrio emocional.
Activación: Docente que se encuentre con los estudiantes en la hora del simulacro desarrollará las acciones de soporte socioemocional (contención).	
<i>Presencia de sismos con magnitud 8.0 grados. Características de territorio.</i>	<i>Activación del Protocolo: en situaciones de emergencia en la IE.</i>
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es – Tiempos: a la señal de alarma de la emergencia
Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia .-Brigadas de soporte socio emocional y actividades lúdicas Brigadas de salud y primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono, firme, claro y afectivo deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar previamente destinado en el proceso de evacuación. Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad ES UN COMPROMISO DE TODOS Y DE LA CUAL DEPENDERÁ LA VIDA MUCHOS. Continuará diciendo: <i>“mantengan la calma, fíjense por dónde caminan, vayan de prisa, pero sin correr, estemos pendientes todos de todos” siempre en tono firme y afectivo.</i>
	Actividad/es – En el lugar donde han sido ubicados en la evacuación.
	<ul style="list-style-type: none"> Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención socioemocional y promueve la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (<i>solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca</i>) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta. Seguidamente les explica que las “emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando”. <p>Recordarles que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante ES APRENDER A CONTROLAR LAS EMOCIONES, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia. ESTO ES UNA FORMA DE PROMOVER LA AUTOPROTECCION EN LA EMERGENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción

	<p>debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ “Si el mal toca tu corazón, no lo dejes entrar dile no no dile no no lo divino vive en mi” ➤ “Si tienes muchas ganas de silbar, no te quedes con las ganas de silbar...” <p>Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover una actividad lúdica, que centre la atención en el juego evitando que pensamientos catastróficos gobiernen: Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ “La papa caliente,” (se indica a los estudiantes que circulará la pelota (u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que, a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser ➤ “Medio limón, un limón”. Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo “Medio limón un limón...continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos”. <p>Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.</p>
	<p>Actividad/es – Para el desplazamiento a sus hogares y/o Entrega a sus padres.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El docente indica a los alumnos que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus padres están llegando a recogerlos, o de lo contrario, en el caso de secundaria se les indica las rutas más seguras, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE.</i> • <i>Pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus padres hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante la AUTOPROTECCIÓN para preservar la vida.</i> • <i>Finalmente, el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docentes estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.</i> • <i>Asimismo, los felicita por haber realizado con éxito todas las indicaciones dadas que tiene por objetivo preservar su vida y el goce de sus derechos. También les enfatiza que confía plenamente</i>

	que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.
--	--

II. PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los estudiantes
Activación: Docente coordinador de la Brigada de seguridad y protección y entrega de niños activa las acciones y se inicia las actividades previstas en el protocolo.	
Qué	Cómo
<i>Evento adverso</i>	<i>Activación del Protocolo: comunicación directa a los equipos de la I.E. /docentes/brigadistas escolares/visitantes en la I.E.</i>
Acciones previas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de protección y entrega de niños, el mismo que debe estar insertado en el Plan de Respuesta de la I.E. 2. Elaborar y actualizar las fichas de emergencias de los estudiantes (nivel, grado) 3. Elaborar y mantener en stock las fichas de entrega. 4. Coordinar y establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS; en los procedimientos de entrega de niños a sus familiares. 5. Establecer los procedimientos logísticos para prestar el servicio. 6. Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de la comunidad educativa en los procedimientos de protección y entrega de niños. 7. Determinar el área física de entrega de estudiantes. 	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos
Docente coordinador de la Brigada de seguridad y Protección y Entrega de Niños.	De 30min - 04 horas <ol style="list-style-type: none"> 1. Activa el protocolo de entrega de estudiantes. 2. Establecer en el área física la entrega de niños. 3. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía. 4. Brinda información a los padres y madres de familia ubicados en la zona externa de la institución educativa, quienes se encuentran a la espera de información de la situación de sus hijos después de la emergencia. 5. Organiza a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de niños y niñas, para la respectiva recepción 6. Se desplazarán a la zona segura de manera ordenada y se iniciará la recepción de su hijo o hija, previa identificación y coordinación con el docente y director de la I.E. (La autoridad educativa verificará y empleará la documentación necesaria que permita la veracidad del caso y a su vez registrar fotográficamente). 7. Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de la familia. 8. Si no se cuenta con el documento de identidad, la identificación se dará mediante el reconocimiento del familiar por parte del niño o niña; en caso el niño o niña no logre reconocerlo no se procederá a la entrega. 9. En caso, de no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a la PNP, bajo firma de acta de entrega. 10. Recuerde que el docente será responsable de los estudiantes a su cargo, hasta la llegada de su padre o madre de familia.

7.1 Inventario de Recursos y Equipamiento:

ACTIVIDADES PARA LA EMERGENCIA	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN	RECURSOS A GESTIONAR
Alerta Temprana	Silbatos, megáfono	Silbatos	Megáfono Campana (Municipalidad, PP. FF y Promotoría)
Evaluación Locales Escolares	Ficha EDAN Aulas prefabricadas	Si cuenta	PRONIED UGEL
Para Aprendizajes del Momento	Currículo de Emergencia Kit de soporte pedagógico	Ninguno	UGEL
Materiales de Primeros Auxilios	Botiquín Frazadas Colchones	Ninguno	PROMOTORIA DEFENSA CIVIL MUNICIPIO
Materiales de Rescate	Carretilla Pala Picos Linternas	Ninguno	MUNICIPALIDAD INSTITUC. EDUC. PP.FF.
Logística	Celulares Radio Base de datos	Celulares	RECURSOS PROPIOS INST. EDUC.

A) Directorio Actualizado.

INSTITUCIONES – PERSONAS	TELEFONOS
Puesto de Salud cercano	5369197
Policía Nacional del Perú	964605570-942479506
Defensa Civil Municipio	6138282
Municipalidad de Los Olivos	6138282
UGEL N° 04	6155800
Coordinador COE I.E.(Roberto Gamio)	954697108
Director I.E.	953805317

VIII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA.

- Revisión del documento
- Ejercicios de simulacro y simulación
- En situaciones reales (propiamente durante la ocurrencia de un evento adverso).
- Nivel de conocimientos de la comunidad educativa sobre el plan de gestión del riesgo y desastres.

Carabaylo, 02 de marzo del 2023

**COMISION DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE LA I.E.P.GARCILASO DE LA
VEGA DE CARABAYLLO**

DIRECTOR: Lic. Juan Torres Quichis

NIVEL INICIAL

Prof. Ligia Villegas Villegas

Prof. Roció Huamán

NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Prof. Gamio Morante

RESPONSABLES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA

SEDE: PROLIMA

NIVEL INICIAL:

DOCENTES

- Prof. Roció Huamán Pérez
- Prof. Karen Rosales Agreda
- Prof. Jovani Iparraguirre Rodríguez

NIVEL PRIMARIA:

DOCENTES

- Prof. Lara Arnao, luz.
- Prof. Pingo Melchor, Patricia.
- Prof. Cruzado Machado, Juan Manuel.

NIVEL SECUNDARIA:

DOCENTES

- Prof. Marcelino Benites
- Prof. María Fajardo
- Prof. Manrique Ramos Irvin

LEYENDA

- | | |
|---|--------|
| • Comité de Gestión del Riesgo y Desastres | (CGRD) |
| • Comité de Emergencia | (COE) |
| • Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades | (EDAN) |

ANEXOS: FICHA DE REGISTRO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES

FICHA DE REGISTRO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES

AL PADRE O MADRE DE FAMILIA O APODERADO

Yo.....identificado con DNI N° declaro
(Nombres y apellidos del padre o apoderado)

que el estudiante: identificado con DNI N°
(Nombres y apellidos del estudiante)

que cursa elgrado del nivel.....en la I.E.;
(N° y nombre de la Institución Educativa)

Estoy desde este momento de su custodia.

Los Olivos... de..... del 2022

.....
(Firma del padre o madre de Familia y/o apoderado)
Nombre:
DNI:

.....
(Firma del Director de la I.E. "Inca Garcilaso de la Vega")
Nombre: Juan Raúl Torres Quichis
DNI: 08631512

REPORTE PRELIMINAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS

Región		Provincia		Distrito	
--------	--	-----------	--	----------	--

Centro Poblado

Nombre I.E.		Código Modular	<input type="text"/>								
-------------	--	----------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Nivel: Inicial Primaria Secundaria Otros: _____

Característica: Polidocente completo Polidocente Multigrado Unidocente

	Nro. Matriculados	Nro. Asistentes
Estudiantes		
Docentes		

Interrupción de Vías de Acceso: Si No

Amenaza: Sismo Tsunami Helada Friaje Lluvia Inundación

Aulas Pedagógicas:	Total Aulas	Afectadas	Inhabitables	Colapsada

Necesidades Priorizadas identificadas:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Acciones Realizadas

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Inicio / Reinicio de actividades escolares:

Observaciones: _____

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio de
Gestión Pedagógica****Dirección de Educación
Comunitaria y Ambiental**

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES – EDAN EDUCACIÓN

(Para cada Institución Educativa)

FECHA DE OCURRENCIA DEL DESASTRE	DIA	MES	AÑO		FECHA DE REPORTE	DIA	MES	AÑO
TIPO DE PELIGRO QUE OCASIONO EL DESASTRE:								

I. INFORMACIÓN GENERAL:**1.1. Ubicación Geográfica del Evento**

Código de Ubigeo:

Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Lugar de ocurrencia

1.2. Coordenadas de ubicación de la Infraestructura Pública a rehabilitar (GPS)

Coordenadas UTM	ESTE	NORTE

1.3. Instancia de Gestión Educativa Descentralizada de Educación y Salud

DRE	UGEL	RED Educativa	DIRESA	DISA	RED de Salud o Centro de Salud

II. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE:	Dirección:					Nivel Educativo	N° Código Modular	N° Estudiantes		N° Docentes	
	Teléfono Fijo:		fax		Celular 1				M	F	M
Nombre del Director(a):	Correo Electrónico:					Inicial					
	Web:										
Docente coordinador de la Comisión de Gestión del Riesgo (Ex Comisión Permanente de Defensa Civil):	Nombre:					Primaria					
	Teléfono fijo:				Celular 2						
	Correo electrónico:					Superior					

Contacto inmediato (indicar cómo o forma de comunicarnos):

III. PLANO O CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR EL DESASTRE. (Adjuntar)

IV. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ANTES DE LA OCURRENCIA DEL DESASTRE

SITUACION OPERATIVA: (describa el estado de la infraestructura, ambientes, servicios que brinda, beneficiados, tipo de construcción, etc.)

.....

.....

.....

Fecha de construcción: **Entidad que construyó la infraestructura:**

Entidad responsable del mantenimiento:

Rehabilitaciones ejecutadas a la infraestructura:

- Fecha: Monto: S/. Fuente Financiamiento: Responsable:

Descripción:

.....

- Fecha: Monto: S/. Fuente Financiamiento: Responsable:

Descripción:

.....

- Fecha: Monto: S/. Fuente Financiamiento: Responsable:

Descripción:

.....

V. DE LA EMERGENCIA Y/O DESASTRE, DAÑOS Y NECESIDADES

5.1 Naturaleza de la emergencia y/o desastre (características físicas, geométricas, estructurales, hidráulicas, fecha, hora, etc. según corresponda):	
5.2 Principales problemas:	
1. 2. 3. 4.	
5.3 Entidad que evaluó la magnitud del desastre (indicar N° informe correspondiente)	
5.4 Relación causa efecto entre peligro ocurrido y los daños:	
EFFECTOS PRODUCIDOS	CAUSAS

5.5 Descripción del tipo de afectación y daños materiales y/o personales ocasionados en la IE:

CONDICIÓN DE LOS ESTUDIANTES								CONDICIÓN DE LAS AULAS							
Nivel	Turno			Condición de desplazados				N° aulas	Material de construcción	Estado de las aulas			Área (m ²)	Precio Unitario (S/.)	Precio Parcial (S/.)
	M	T	N	N° Estudiantes		N° Docentes				Afectado	Inhabitable	Colapsada			
				M	F	M	F								
INICIAL															
PRIMARIA															
SECUNDARIA															
SUPERIOR															
Daños en otros ambientes e infraestructura del local: (describir, indicando el área o unidad y precio unitario)															

5.6 Afectación de servicios básicos

servicios básicos	Sin daño	Con daño parcial	Con daño total	No existe	Unidad medida	Cantidad
Agua						
Recolección de residuos						
Alcantarillado						
Energía eléctrica						
Comunicaciones						
Transporte						
Otros (especificar):						

5.7 De la fuente de agua

Fuente de Agua	Seleccione
Red pública por tubería	
Pozo	
Estanque	
Rio, canal , arroyo	

5.8 Daños personales, equipos y servicios

DAÑOS PERSONALES:				DAÑOS EN EQUIPOS Y SERVICIOS		
Categoría	N° Heridos Leves	N° Heridos Graves	N° Fallecidos	Equipo / servicio	Cantidad	Costo S/. (aprox.)
Estudiante				Material didáctico		
Docente				Equipos		
Directivo				Mobiliario		
Administrativos				Laboratorios		
Padre de Familia				Agua y saneamiento		
Otros: (precisar)				Instalaciones eléctricas		
				Accesos		
				Otros:(precisar)		
				Observaciones:		

5.9 Señale usted las necesidades que han surgido producto del evento, en los siguientes aspectos:

Agua y Saneamiento	
Asistencia alimentaria	
Servicios de salud/apoyo socioemocional	
Vestimenta	
Infraestructura	
Mobiliario, equipos y materiales educ.	
Apoyo pedagógico(docentes, promotores, voluntariado)	
Abastecimiento de energía	
Accesibilidad a la Institución Educativa	
Seguridad	

Otros (describa brevemente)

VI. **CONCLUSIONES:** _____

VII. **RECOMENDACIONES:** (incluir el N° de aulas temporales / prefabricadas que requieren de ser el caso)

VIII. **ANEXOS:** FOTOS, ACTAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA, OTROS / adjuntar.

IX. **DATOS DEL REPORTANTE:**

Nombres y Apellidos:		Cargo:		D.N.I.:	
Dirección:					
Teléfonos:		Correo electrónico:			

REMITIR LA INFORMACIÓN A LA BREVEDAD A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:	
<p>En su Jurisdicción a:</p> <ol style="list-style-type: none"> UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GOBIERNO REGIONAL 	<ol style="list-style-type: none"> MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental Esq. Av. Comercio y Av. Arqueología – San Borja <p>Teléfonos: 476-1846 Anexos 26756; 26750; 26851.</p> <p>edu_ambiental@minedu.gob.pe</p>

